

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS SUJETOS A RESTRICCIONES: TIBURONES
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	Todas las empresas pesqueras que para cumplir con su actividad económica, requieran que la institución emita la autorización de exportación de productos pesqueros sujetos a restricción en la categoría de tiburones acorde a la normativa legal vigente.
¿A quién está dirigido?	<p>Empresa pesquera: son todos los agentes económicos con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorización de exportación de productos pesqueros sujetos a restricciones: tiburones
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Requisitos Básicos: Formulario de solicitud de autorización para la exportación de productos pesqueros sujetos a restricciones Factura comercial Packing List Guía de Movilización de Pesca Incidental</p> <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar el trámite a través de la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana). 2. Recibir notificación en caso de inconsistencias de información. 3. Realizar el pago. 4. Presentar pago en ventanilla única de la institución y recibir la factura de servicios. 5. Recibir el documento del trámite en la ventanilla única de la institución o a través de la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana). <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N Manta - Ecuador</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:30</p>
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano

Teléfono: 1800-627-462

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	09	0	11
2019	08	0	7
2019	07	0	8
2019	06	0	4
2019	05	0	6
2019	04	0	5
2019	03	0	2
2019	02	0	3
2019	01	0	0